

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2022, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. --

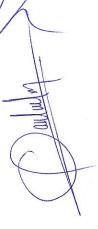
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

MTRA. JUANA AGUILAR ESPINOZA.

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las DÍEZ horas con ONCE minutos del día OCHO de NOVIEMBRE de año dos mil veintidós, reunidos en la Sala del Segundo Nivel del Édificio de Diputados, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputado: Diputada JUANA AGUILAR ESPINOZA, Diputada DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, Diputada ROSALINDA GARCÍA LÓPEZ. Diputáda MARÍA LUISA MATUS FUENTES, Diputado NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, Presidenta e integrantes respectivamente de la COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 30 fracción III, V, X, XVII, 31 fracción II, III, V, 63, 65 fracción XII, 66, 70, 71 Y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36, 42 fracción XII, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente: ORDEN DEL DÍA. I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. IV. INFORME DE LOS EXPEDIENTES ARCHIVADOS HASTA EL MES DE OCTUBRE. V. ASUNTOS GENERALES. VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. ------En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada JUANA AGUILAR

Del siguiente punto del orden del día, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día







COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

"2022, año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca" dando a conocer que se han archivado hasta el momento ocho expedientes de diversas proporciones con punto de acuerdo. Se da por agotado el presente. -----Respecto al punto V. ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos que tratar al respecto, se da por agotado el quinto punto del Orden del Día. -----Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En el uso de la voz, la Diputada Presidenta JUANA AGUILAR ESPINOZA: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, se da la clausura a esta VIGÉSIMA CUARTA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, reunidos en la SALA DE JUNTAS DEL SEGUNDO NIVEL DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS, en las instalaciones del Honorable Congreso, siendo las ONCE horas con TREINTA minutos del día OCHO de NOVIEMBRE de año dos mil veintidós, declaro clausurada la VIGÉSIMA CUARTA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaría técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la VIGÉSIMA TERCERA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN a la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Presidenta del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión, Se cierra la presente acta siendo las DOCE horas con CINCUENTA Y CINCO minutos del día OCHO de NOVIEMBRE del año dos mil veintidós. DAMOS FE. ------

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

MTRA. JUANA AGUILAR ESPINOZA.

DIPUTADA PRESIDENTA

DEMNIS ARCÍA GUTIÉRREZ.

DIPUTADA.

DIPUTADA.

MARÍA LUISA MATUS FUENTES.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAXACA LXV LEGISLATURA

DIP. JUANA AGUILAR ESPINDZA DE DORDITE CASTILLEJOS.

DIPUTADO.

ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.

DIPUTADA.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE D' LOUCACIÓN,

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

> H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DEL ESTADO DE OAXAGA Calle 14 Oriente No. 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P.